Exp.2022-147
Ordinario Laboral

AL DESPACHO: informando que en el presente proceso se encontraba programada la audiencia de que trata el artículo 77CPTSS, para el día martes, 24 de enero de 2023 a las 2:00pm; se hace necesario reprogramar la fecha de audiencia antes señalada en razón a que en la data y hora que se tenía fijada, se llevará a cabo la audiencia de que trata el artículo 114 del CPTSS en el proceso de radicado interno 2022-441, en atención a la naturaleza especial del proceso.

Lo anterior, para lo de su conocimiento y estime proveer. Bucaramanga, veintitrés (23) de enero de dos mil veintitrés (2023).

TANIA MARÍA PERALTA CAMPO
Oficial Mayor.

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
JUZGADO PRIMERO (1) LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
Correo electrónico:
j01lcbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, veintitrés (23) de enero de dos mil veintitrés (2023).

AUTO S

Vista la constancia secretarial que antecede, en atención a la agenda del despacho, procede a fijar nueva fecha para celebrarla, el día **MIERCOLES, OCHO (08) DE MARZO DE DOSMIL VENTITRES A LAS TRES Y QUINCE DE LA TARDE (3:15 P.M)** para llevar a cabo Audiencia Obligatoria de Conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del Litigio y decreto de pruebas conforme lo previsto por el artículo 77 modificado por el artículo 11 de la Ley 1149 de 2007.

NOTIFIQUESE,

CARLOS EDUARDO ACEVEDO BARON
Juez

Exp.2022-147
Ordinario Laboral

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

El auto anterior se notifica a las partes en anotación hecha en el estado electrónico **No. 007** publicado en el micrositio web del Juzgado https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-bucaramanga/34 , hoy, a las 8 A.M.
Bucaramanga, **24 de Enero de 2023**

RUTH HERNANDEZ JAIMES
Secretaria